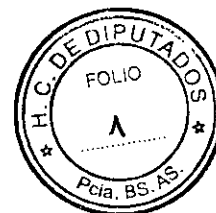




EXPTE. D- 2246

111-12



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la celebración por parte de la Biblioteca Popular y Centro Cultural "Veladas de Estudio Después del Trabajo", de sus "90° Primeros Años de Vida", ubicada en la Calle Entre Ríos N° 731, de la Localidad de Piñeiro, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular y Centro Cultural "Veladas de Estudio Después del Trabajo", fundada en el año 1921, ubicada en la Calle Entre Ríos Nº 731, de la Localidad de Piñeiro, cumplirá el día 27 de Octubre del corriente año, sus primeros noventa años, celebración en la que participarán autoridades comunales, socios de la institución, representantes de otras biblioteca e invitados especiales.

Veladas de Estudio, nació como producto de la unión de dos bibliotecas que funcionaban en aquel entonces y con el impulso de un gran número de inmigrantes, muchos de ellos analfabetos, que buscaban darles a sus hijos las posibilidades que ellos no habían tenido. A lo largo de su historia tuvo altibajos y en la época del proceso estuvo *ocupada*.

Su presidente Marcos Magneschi, vicepresidenta Cristina Osimani y miembros de la comisión directiva, comenzaron a recuperar el lugar en base de trabajo y sacrificio, a comienzo de la década del 80. Recuperando la biblioteca, organizando conferencias, eventos musicales, etc. Ese empuje fue acompañado por la llegada de la democracia, que potenció la participación de los vecinos en las instituciones sociales y culturales.

En la actualidad "Veladas de Estudio" cuenta con 350 socios, que con una cuota social de apenas pesos cuatro (\$4), tienen derecho a llevarse los ejemplares a su casa por un período determinado. Los que no son socios también puede venir a consultar cualquiera de los dieciocho mil volúmenes o quedarse a leer, la biblioteca esta abierta para todos.

Además de la actividad que le dio origen, ofrece talleres de baile, computación, guitarra, yoga, idioma, canto, piano, danzas árabes, entre otros, como así también la posibilidad de tener un elenco estable de teatro, que con el tiempo fue poniendo en escena una gran cantidad de obras.

Es de destacar el proyecto de ampliación de obra en la planta alta, teniendo como objetivo techar para tener toda la superficie cubierta y ofrecer otros talleres y actividades.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P.J.
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Además del trabajo de la comisión, está la labor cotidiana e imprescindible del personal que trabaja en la biblioteca, el que da los talleres y el que atiende a todo aquel que viene todos los días.

En ese marco se destaca la labor de Carlos González, Antonio Azis Nasar y Carla Zappettini, como así también la de los socios colaboradores que permiten el crecimiento diario.

Esta comisión directiva decidió homenajear a los que a lo largo de su historia dejaron una huella de trabajo y honestidad, por ello se nombró "Socios Honorarios" a Ricardo Guerra, Haydeé Muñiz y Marta Romero. El listado de socios benefactores es muy extenso, se recuerda a Elsystem Sánchez Berberana, quién por los años 80, editó la revista infantil de la biblioteca. Además a Ana Paganini, una de las socias benefactoras que también aportó mucho a la institución.

Comisión Directiva 2011-2012:

Presidente: Marcos Magneschi.

Vicepresidente: Cristina Osimani.

Secretario: Guillermo Espiñeira.

Prosecretario: Gabriela Madio.

Tesorero: Fernando Hrycak.

Protesorero: Ana Paganini.

Vocales Titulares: Adalberto Ragonese, Antonio Aziz, Silvia López, Silvia Casanova y María del Carmen Di Julio.

Revisores de Cuenta: Ricardo Guerra, Fabio Magneschi y Lucía Sartori.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.